ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 0192/23

AYUNTAMIENTO DE POYALES DEL HOYO

ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se hace público el Presupuesto General definitivo de este Ayuntamiento, para el ejercicio 2023, conforme al siguiente:

RESUMEN POR CAPÍTULOS

CAPÍTULOS INGRESOS	
A) OPERACIONES CORRIENTES	
1. Impuestos Directos.	177.600 €.
2. Impuestos Indirectos.	12.000 €.
3. Tasas y otros Ingresos	105.000 €.
4. Transferencias Corrientes	229.022 €.
5. Ingresos Patrimoniales	15.100 €.
B) OPERACIONES DE CAPITAL	
7. Transferencias de Capital	22.300 €.
TOTAL INGRESOS	561.022 €.
CAPÍTULOS GASTOS	
A) OPERACIONES CORRIENTES	
1. Gastos de Personal	252.752 €.
2. Gastos en Bienes Corrientes	204.350 €.
3. Gastos Financieros	2.000 €.
4. Transferencias Corrientes	1.400 €.
B) OPERACIONES DE CAPITAL	
6. Inversiones Reales	100.520 €.
TOTAL GASTOS	561.022 €.

www.diputacionavila.es
bop@diputacionavila.es
Depósito Legal AV-1-1-1958

PLANTILLA DE PERSONAL PARA EL EJERCICO 2023

Número	Nivel	Puesto
1	22	Secretaría - Interventor.
1	17	Auxiliar-Administrativo.

Y por lo que respecta al personal laboral:

Número	Puesto
1	Operario de Servicios múltiples.
1	Limpiadora.

Contra la aprobación definitiva de este Presupuesto, podrá interponerse recurso-contencioso administrativo, en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción (artículo 171.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004).

Poyales del Hoyo, 24 de enero de 2023.

La Alcaldesa, *Julita Martín Fernández.*